

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 478818	(10) AT
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 8 MAR. 1979	

(Ref. 77-TNR-252)

PATENTE DE INVENCION

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en la presente se declaran ciertos y ciertos con-
fiables.

(50) PRIORIDADES:	(52) FECHA	(53) PAIS
(51) NUMERO 884.796	9 Marzo 1978	U.S.A.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 3/03	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
--------------------------	---	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS SUJETADORES REUTILIZABLES"

(71) SOLICITANTE (S)

EATON CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

100 Erieview Plaza, Cleveland, Ohio 44114 (EE.UU.)

(72) INVENTOR (ES)

Clarence Raymond VanNiel.

(73) TITULAR (ES)

EATON CORPORATION

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un sistema de vigilancia para detectar el movimiento no permitido de un artículo fuera de una zona o
5. area predeterminada, del tipo que se ha de mantener bajo vigilancia, y más particularmente a un conjunto de actuación para vigilancia y a un dispositivo sujetador reutilizable para el mismo del tipo para sujeción selectiva y/o retirada con respecto a un elemento
10. pasador para prender un artículo, tal como un tejido para prendas de vestir o material similar y para liberarlo de dicho elemento pasador de manera que no se destruya solamente cuando se utilice una herramienta especial.
15. Convencionalmente, en dichos sistemas de vigilancia, un dispositivo sujetador está fijado a un marbete de identificación, con el conjunto fijado a su vez, temporalmente a los artículos antes del manejo y comercialización de tales artículos, en cuyo
20. momento el marbete de identificación y el dispositivo sujetador puede ser retirados del artículo.
- En consecuencia, dichos sistemas de vigilancia son altamente prácticos con fines de detección anti-hurto en almacenes de venta al público, o similares, donde
25. el marbete de identificación se debe extraer del artículo comprado durante el proceso de comprobación, por ejemplo. Por ejemplo, si un comprador intenta retirar del almacén el artículo subrepticamente sin comprarlo realmente, el marbete de identificación que permanece unido al artículo contiene medios de actuación
30. para vigilancia, tales como circuitos eléctricos que

pueden disparar un sistema de alarma en un punto o en varios puntos de salida del establecimiento de venta para impedir cualquier hurto en potencia.

- En consecuencia, se conocen varias
5. alarmas y dispositivos de activación de alarma vinculados a los aludidos artículos para señalar la retirada no autorizada de los mismos como se ha dicho. En general, tales sistemas conocidos comprenden usualmente un dispositivo de activación, tal como un imán, circuito miniatura, radio transmisor, o similar que va unido amoviblemente al artículo, de tal manera que un dispositivo de vigilancia hace sonar una alarma y/o toma una fotografía si el dispositivo de activación es detectado en el lugar de vigilancia. En la práctica, los dispositivos de activación deben ser fácilmente unidos a los artículos, retirados fácilmente por personal autorizado que tiene para ello los medios apropiados y muy difíciles de retirar sin los medios oportunos, especialmente para el ladrón de tienda novicio que es responsable de muchos hurtos. Además, los dispositivos de activación deben ser reutilizables y no destructores de los artículos a los que se acoplan.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

- Hasta la fecha se han utilizado muchos sistemas para unir dichos dispositivos de activación a los artículos a vigilar. Así, se han empleado dispositivos de desprendimiento de calor, es decir dispositivos del tipo de elemento fundido y del tipo de palanca bimetálica. Tales dispositivos no han resultado completamente satisfactorios, pues no son siempre reutilizables y son con frecuencia de fabricación relativamente cara y/o de instalación también ca
- 25.
 - 30.

- ras. También se han empleado dispositivos con los que se utilizan llaves especiales, pero los mismo resultan igualmente caros y no son en general efectivos contra la acción de personas no autorizadas pero familiarizadas con dichos sistemas de llave. Mas recientemente, se han empleado varios tipos de sujetadores desacoplables que han resultado en general satisfactorios en muchas aplicaciones. Sin embargo, tales dispositivos implican el empleo de elementos de sujeción que forman una sola pieza con el mecanismo de accionamiento para vigilancia y/o comprenden muchos componentes que requieren la substitución del dispositivo de accionamiento para vigilancia en caso de deterioro y/o pérdida de una parte del dispositivo. Además, dichos dispositivos
5. sujetadores requieren en general construcciones a base de muchas partes y que utilizan componentes complicados de bola y/o leva que suelen ser de fabricación y/o de mantenimiento caros, particularmente después de rigurosa y/o repetida utilización.
- 10.
- 15.
20. Varios de dichos sistemas anti-rateros o contra los ladrones de tiendas se describen con detalle en las patentes estadounidenses n^os. 3.911.534, 3.914.829, 3.932.918, 3.942.829, 3.995.900 y 4.000.543.
25. De acuerdo con la presente invención se proporciona un conjunto para el acoplamiento de dispositivo de accionamiento para vigilancia con el fin de detectar el movimiento no autorizado de un artículo a vigilar, tal como un tejido para prendas de vestir o similar, cuyo conjunto comprende un dispositivo de actuación para vigilancia del tipo que puede
- 30.

- comprender un imán, un circuito miniatura, un radio transmisor, o similar, para hacer sonar un sistema de alarma adecuado. El conjunto comprende un elemento pasador que comporta un eje para perforar dicho artículo y es acoplable al dispositivo de actuación para vigilancia. Con la invención se aporta un nuevo y mejorado dispositivo sujetador reutilizable que se une al extremo libre del eje para fijar el artículo al eje, cuyo dispositivo sujetador comprende un cuerpo que presenta una cúpula y un elemento de soporte inferior provisto de un orificio axial apto para recibir al eje. El dispositivo sujetador comprende además un elemento a modo de clip elástico monopieza montado dentro del cuerpo y que comprende dos paredes laterales opuestas y una porción intermedia interna en puente. La porción en puente comporta dos dedos superiores elásticos que definen entre ellos una abertura en general coincidente con el orificio, cuyos dedos se empuñan en el eje después de la inserción del mismo a través de la abertura y son aptos para liberar al eje por efecto de una fuerza que se aplica en general radialmente sobre las paredes laterales del clip para retirar el artículo del dispositivo de actuación para vigilancia. En la invención, dicho dispositivo de actuación puede comprender en general un elemento alargado único que encierra los medios de actuación para vigilancia o puede comprender dos elementos alargados que están unidos articuladamente entre sí en la forma de un clip de mandíbulas, por ejemplo. En otra realización, se pueden utilizar dos elementos alargados que se mueven verticalmente, uno respecto
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
 - 30.

al otro, sobre una varilla. En la patente estadounidense nº 4,000,543 a favor de la misma firma solicitante de la presente invención se describen varias formas de la caja o alojamiento para el dispositivo de actuación para vigilancia.

5. Por la precedente descripción y los dibujos que se acompañan se podrá apreciar que la presente invención proporciona un conjunto de actuación para vigilancia y un dispositivo sujetador reutilizable que se puede fabricar en forma relativamente económica y que puede ser acoplado selectivamente con facilidad y rapidez a un pasador que se extiende desde y/o a través de un dispositivo de actuación para vigilancia. El dispositivo sujetador reutilizable es de una construcción mejorada que comprende un elemento a modo de clip metálico monopieza que se puede instalar positivamente mediante una simple aplicación de una acción de empuje con avance para el acoplamiento a fricción con el pasador. Además, el dispositivo sujetador es de una construcción simple y al mismo tiempo fuerte y solamente se puede extraer por medio de una herramienta especial que simplemente aplica fuerza radial a porciones selectivas del dispositivo para desacoplarlo automáticamente del pasador y permitir retirar el conjunto del artículo para almacenamiento y/o subsiguiente empleo. El dispositivo sujetador reutilizable está constituido y colocado de tal manera que cuando se intenta extraer el pasador antes de la retirada autorizada el sujetador se empuja mas al pasador a fricción, lo que asegura aun más la acción contra la retirada no autorizada del artículo.

Además, el conjunto está construido y dispuesto de manera que determina una constitución cerrada que impide el acceso a su interior.

5. A continuación se describe la invención con mayor detalle a título de ejemplo no limitativo con referencia a los dibujos adjuntos.

En dichos dibujos:

10. La figura 1 es una vista en alzado y en sección parcial que muestra el conjunto de actuación para vigilancia de la presente invención que comprende un elemento pasador ilustrado en la posición en que perfora un artículo vigilado y se extiende a través del dispositivo de actuación para vigilancia, habiéndose representado parcialmente una herramienta especial para la extracción del dispositivo sujetador del elemento pasador.

La figura 2 es una vista en alzado frontal de la cúpula retirada del conjunto de la figura 1, a escala menor.

20. La figura 3 es una vista en alzado considerado por el lado derecho de la figura 2.

La figura 4 es una vista en alzado frontal del elemento de sujeción a modo de clip separado del conjunto de la figura 1.

25. La figura 5 ilustra en planta el elemento a modo de clip de la figura 4.

La figura 6 representa en alzado frontal el elemento de soporte separado del conjunto de la figura 1.

30. La figura 7 es una vista en alzado considerado por el lado derecho de la figura 6.

- Con referencia a los dibujos y en particular a la figura 1, se ilustra el sistema de actuación para vigilancia de la presente invención. Un artículo a vigilar, designado en general con -2-,
5. está unido a un dispositivo de actuación para vigilancia -4-. Por ejemplo, el artículo a vigilar puede consistir en un vestido de tejido, una prenda de vestir, o en cualquier otro material perforable. El artículo -2- está vinculado al dispositivo de actuación para
10. vigilancia -4- por mediación de un elemento pasador -6- con cabeza, tal como un clavo tipo tachuela que es apto para perforar el artículo a vigilar. El elemento pasador -6- es soportado por el dispositivo -4- y es apto para recibir al dispositivo sujetador reutilizable -8- de la presente invención para evitar la
15. retirada del artículo -2- y/o del dispositivo de actuación -4- del elemento pasador -6-. Mediante esta disposición se provee un sistema de actuación para vigilancia reutilizable que se ha de fijar a un artículo que se tiene que mantener bajo vigilancia para
20. controlar el hurdo en una zona de vigilancia, tal como en unos almacenes de venta al detall o similar.
- Como se aprecia mejor en la figura 1, el elemento pasador -6- comprende una cabeza circular
25. ensanchada -10- a partir de la cual se extiende un eje axial -12- provisto en su extremo de una punta aguzada -14- para facilitar la perforación del tejido y/o tela para prenda de vestir. En la invención, el eje -12- tiene una longitud suficiente para extenderse
30. a través del artículo a vigilar -2-, del dispositivo de actuación para vigilancia -4- y a través del mecanismo de retención del dispositivo sujetador -8-.

En la patente estadounidense nº 4.000.543, por ejemplo, se describe un elemento pasador de un tipo substancialmente idéntico.

- En la forma de realización ilustrada, el dispositivo de actuación para vigilancia
5. -4- comprende un alojamiento o caja -16- de material polimérico, tal como plástico, o similar. En esta realización, la caja -16- comprende dos brazos coincidentes -18- y -20- que puede estar articulados junta-
10. mente por un extremo (no ilustrado) formando una conexión a bisagra del tipo que se ilustra en la figura 10 de la patente estadounidense nº 4.000.543. En esta disposición, el elemento pasador -6- se extiende desde el brazo -18- que recibe a la cabeza -10- por
15. medio de un rehundido -24- previsto en un resalte -22-. En esta realización, el elemento de actuación, tal como un imán, radio transmisor, radio antena, o dispositivo similar, puede estar montado en el brazo -18- o en el brazo -20- indistintamente, según se desee.
20. En las patentes estadounidenses núms. 3.914.829 y 3.942.829 se describen dispositivos de vigilancia del tipo de bisagra similares. En una variante, la caja -16- puede ser de constitución en general monopieza a base de dos porciones substancialmente idénticas
25. unidas entre sí, por ejemplo mediante soldadura ultrasónica, de modo que se obtiene una disposición de fabricación económica y duradera. Este tipo de caja se describe por ejemplo en la patente estadounidense nº 4.000.543.
30. De acuerdo con la invención, el dispositivo sujetador reutilizable -8- comprende un

- cuerpo -40- y un dispositivo de sujeción a modo de clip -50- montado en el interior de dicho cuerpo. En la realización ilustrada, el cuerpo -40- comprende una cúpula superior -42- dispuesta sobre un elemento de soporte -30-. Como se ve mejor en las figuras 1, 6 y 7, el elemento de soporte -30- está formado en una misma pieza con el brazo -20- y presenta superficies laterales -36- y -38- y una superficie superior en general curvada -32-, de manera que el elemento de soporte -30- tiene una forma exterior que se corresponde en general con la forma interior del elemento a modo de clip -50-. El brazo -20- presenta dos entrantes -21- y -23- (figuras 1 y 6) que se extienden en toda la anchura de dicho brazo y son aptos para recibir sendas aletas del dispositivo a modo de clip -50-, como se explicará.
- 5.
- 10.
15. El elemento de soporte -30- puede comprender en su extremo inferior una base -28- que está formada en la misma pieza con dicho elemento de soporte y está situada opuesta a una base correspondiente -26-, formada en el brazo enfrentado -18-, cuyas bases -26- y -28- constituyen superficies coincidentes para sujetar el tejido o tela de prenda de vestir entre ellas, como se ilustra mejor en la figura 1. Como se aprecia, el elemento de soporte -30- está previsto de un orificio axial -34- apto para la inserción del cuerpo -12- del elemento pasador -6- en forma deslizando. Con tal fin, el diámetro del orificio -34- es ligeramente mayor que el diámetro del cuerpo -12-, con lo que se facilita el montaje de las partes a la vez que se obtiene una firme interconexión de los órganos componentes del sistema de actuación para
- 20.
- 25.
30. vigilancia.

- Como se ve mejor en las figuras 1, 2 y 3, la cúpula -40- comprende dos paredes laterales opuestas -44- y dos paredes extremas -47- (figura 3) que en alzado lateral definen una configuración en general rectangular. Las citadas paredes se relacionan mediante una superficie superior de cúpula -42- en general curvada, extendiéndose dichas paredes hacia arriba a partir de una porción de base formada por una pestaña -46-. La cúpula -42- define una superficie en general semicilíndrica que proporciona un cierre a modo de tapa sobre el elemento pasador -6- y el elemento de sujeción a modo de clip -50-. La base -46- presenta un rebajo -48- (figura 2) apto para el asentamiento y encaje de las aletas del elemento de sujeción -50-. Las paredes extremas -47- están provistas de rendijas -43- abiertas sobre el fondo de la cúpula -40- con el fin de recibir a los elementos de mordaza -45- de una herramienta especial utilizada para retirar el dispositivo sujetador -8- como se explicará con mayor detalle más adelante.

- De conformidad con la invención, el elemento de sujeción a modo de clip, -50- es de forma general en U invertida definida por dos paredes laterales paralelas -52- unidas entre sí por una porción curvada superior -54-. Como se ve mejor en la figura 5, la porción en puente -54- es de configuración general rectangular, considerada en planta, para alojar al elemento de soporte -30-. Tal como se aprecia mejor en la figura 1, la porción en puente -50- del elemento -54- tiene en general la misma curvatura que la superficie superior -32- del elemento de soporte -30- los

brazos -52- del dispositivo -50- están provistos de sendas aletas -56- que se extienden hacia el exterior (figura 4) en general paralelas al brazo -20- (figura 1) de la caja -16- y que son aptas para alojarse en sendos entrantes -48- (figura 2) previstos en la cúpula -40- de modo que se obtiene un acoplamiento en el que la superficie inferior de las aletas -56- y las superficies inferiores de las pestañas -46- de la base del elemento de cúpula -40- quedan enrasadas entre sí.

El puente -54- del elemento a modo de clip -50- presenta una rendija -60- (figura 5) definida entre dos dedos opuestos elásticos -58- obtenidos preferentemente por troquelado del material de dicho puente -54-. Como se aprecia mejor en la figura 4, los dedos elásticos -58- están levantados con relación al puente -54-, de manera que convergen hacia arriba y quedan separados por la rendija -60- por sus extremos libres -61-, cuya ranura presenta una anchura en sentido transversal que es igual o ligeramente menor que la dimensión transversal correspondiente (diámetro) del eje -12- del elemento pasador -6-. En virtud de esta disposición el extremo apuntado -14- del elemento pasador -6- se puede insertar fácilmente a través de la rendija -60-, de manera que levanta los dedos -58- hacia el exterior, de forma que el extremo libre -61- de los mismo prende, agarrándose en la zona -62- en la superficie enfrentada del eje -12-. En consecuencia, el dispositivo sujetador -8- es axialmente retenido contra el movimiento con relación al elemento pasador que, a su vez, limita el

movimiento de giro de los brazos -18- y -20- para aprisionar o fijar selectivamente el artículo vigilado -3- entre ellos en la posición de bloqueo o cerrada del dispositivo de actuación para vigilancia.

5. En un modo usual de operación, la inserción del eje -12- del elemento pasador -6- a través del taladro -34- hace que los dedos elásticos oscilen, deformándose hacia arriba y hacia el exterior y separándose del puente -54-. Después de la introducción, debido a la elasticidad del material, los dedos -58- tienden a volver a su posición normal (figura 4), de manera que sus extremos libres se empujan y/o penetran en la superficie del eje -12-, con lo que retienen eficazmente el dispositivo sujetador -8- sobre el elemento pasador -6-. Los esfuerzos para forzar axialmente el dispositivo sujetador -8- y separarlo del elemento pasador -6- hacen que los dedos -58- se desplacen más con respecto al plano general del puente -54- y que retengan más fuertemente todavía al elemento pasador -6-.
- 10.
- 15.
- 20.

- De acuerdo con la invención, se utiliza una herramienta especialmente diseñada (no ilustrada) para retirar el dispositivo sujetador -8- del elemento pasador -6- para retirar oportunamente el dispositivo -4- de actuación para vigilancia del artículo a vigilar. Dicha herramienta puede ser una herramienta del tipo descrito en la antedicha patente estadounidense nº 4.000.543 y puede comprender dos mandíbulas -45- que son movibles selectivamente a lo largo de un plano substancialmente paralelo al plano general de la caja -16-. Las mandíbulas pueden presen-
- 25.
- 30.

- tar bordes en general redondeados -49- de manera que se empujan con las superficies enfrentadas de las paredes laterales -52- del elemento a modo de clip -50- después del paso axial de dichas mandíbulas a través de las rendijas -43- del elemento de cápsula -40-.
5. Mediante dicho movimiento de las mandíbulas -45- a través de las rendijas -43-, los bordes extremos redondeados de las mandíbulas aplican presión contra las paredes laterales -52- que se deforman elásticamente hacia las superficies enfrentadas del elemento de soporte -20-, con lo que los dedos elásticos -58- oscilan hacia arriba y hacia el exterior y se desacoplan del eje -12- del elemento pasador -6-, liberándolo. Como puede apreciarse, aunque el elemento de sujeción a modo de clip -50- está fijado axialmente con relación al elemento de cápsula -40- mediante el acoplamiento de las pestañas -46- en el entrante -48-, las paredes laterales -52- se pueden deformar elásticamente hacia el interior y hacia el exterior por efecto del movimiento relativo hacia el interior y hacia el exterior de las mandíbulas -45- después de la retirada y/o instalación del dispositivo -4- de actuación para vigilancia. En consecuencia, con tal fin, el elemento de soporte -30- y el dispositivo sujetador -50- tienen configuraciones en general complementarias, estando los mismos ligeramente separados verticalmente (figura 1) para permitir la deformación elástica del elemento sujetador a modo de clip. Dicha separación se indica en general con -60- y define un espacio cuya configuración se corresponde con la de la sección transversal del elemento de sujeción a modo
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

da clip -50-. Análogamente, es preferible que las paredes laterales -52- estén lateralmente separadas ligeramente respecto de la superficie interior enfrentada del elemento de cúpula -42-, como se indica con -62-, con el fin de facilitar el movimiento elástico de las paredes laterales en vaivén con relación a la superficie enfrentada del elemento de soporte -30-.

Debe entenderse que en la invención podrán emplearse otras formas en sección del eje -12- así como otras configuraciones de la rendija -60- determinada entre los dedos elásticos -58-. Además, debe entenderse que las palabras "superior", "inferior", "parte de arriba", "parte inferior o fondo", "hacia arriba", "hacia abajo", y similares se han utilizado simplemente para la descripción con referencia a los dibujos y no limitan el alcance de la invención tal como se expone en las reivindicaciones siguientes.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

1.- Perfeccionamientos en dispositivos sujetadores reutilizables, del tipo destinados a la fijación al extremo de un eje o similar para la conexión amovible a un artículo a verificar, que comprende: un cuerpo en general hueco que comporta un elemento de cúpula superior y un elemento de soporte inferior provisto de un orificio axial receptor de dicho eje, un dispositivo a modo de clip monopieza elástico colocado en el interior del citado

cuerpo y que comprende dos paredes laterales opuestas y un puente que relaciona entre sí dichas paredes laterales, cuyo puente comprende dos dedos elásticos entre los que se define una abertura que es en general coincidente con el antedicho orificio para recibir al eje y para el empuje y sujeción del mismo por medio de dichos dedos en la posición de colocación del eje.

2.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dichas paredes laterales están separadas del citado elemento de soporte y sobre ellas actúa una fuerza radial dirigida hacia el interior de las mismas que las mueve radialmente hacia el interior de manera que provocan el giro de los mencionados dedos hacia arriba y hacia el exterior, desacoplándolos del indicado eje.

3.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 2 caracterizados porque dichas paredes laterales comprenden pestañas dirigidas hacia el exterior previstas para establecer contacto con superficies correspondientes de la citada cúpula para limitar substancialmente el movimiento axial de dicho dispositivo a modo de clip con relación al citado eje.

4.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dichos dedos elásticos están constituidos por el material del citado puente y se extienden angularmente hacia arriba y hacia el interior, uno ha

cia otro, estando los extremos libres de talos dedos separados lateralmente en una distancia menor que la dimensión transversal correspondiente del mencionado eje.

5.

5.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dichos dedos elásticos se extienden linealmente en disposición convergente, formando un ángulo agudo con relación al plano horizontal general del citado puente.

10.

6.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dichas paredes laterales son en general paralelas y el citado puente es en general arqueado considerado en alzado frontal.

15.

7.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 6, caracterizados porque dichas paredes laterales comprenden pestañas dirigidas hacia el exterior dispuestas substancialmente en un plano en general horizontal común y previstas para empujarse con superficies correspondientes formadas en la mencionada cúpula.

20.

8.- Perfeccionamientos,

de conformidad con la reivindicación 7, caracterizados porque las paredes laterales y el puente definen juntamente una configuración en U invertida y el citado elemento de soporte presenta en sección una forma en general correspondiente con la de la sección de dicho dispositivo a modo de clip

25.

9.- Perfeccionamientos,
de conformidad con la reivindicación 8 caracterizados porque las paredes laterales y el puente están separados de dicho elemento de soporte en una distancia suficiente para permitir el movimiento oscilante de los citados dedos y su desacoplamiento del indicado eje en virtud de la aplicación de una fuerza en general radial a dichas paredes laterales.

10.- Perfeccionamientos
de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dicho cuerpo está formado por al menos dos piezas moldeadas unidas por soldadura ultrasónica, estando la cúpula alineada con el orificio de dicho elemento de soporte.

11.- Perfeccionamientos
de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque dicha cúpula presenta configuración en general en U invertida y está provista de aberturas destinadas a recibir herramientas para aplicar fuerza a dichas paredes laterales.

12.- Perfeccionamientos en dispositivos sujetadores reutilizables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 18 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a - 8 MAR. 1979

p.a.

JAIME ISERN
p. p.



Firmado: JESUS PICAZO

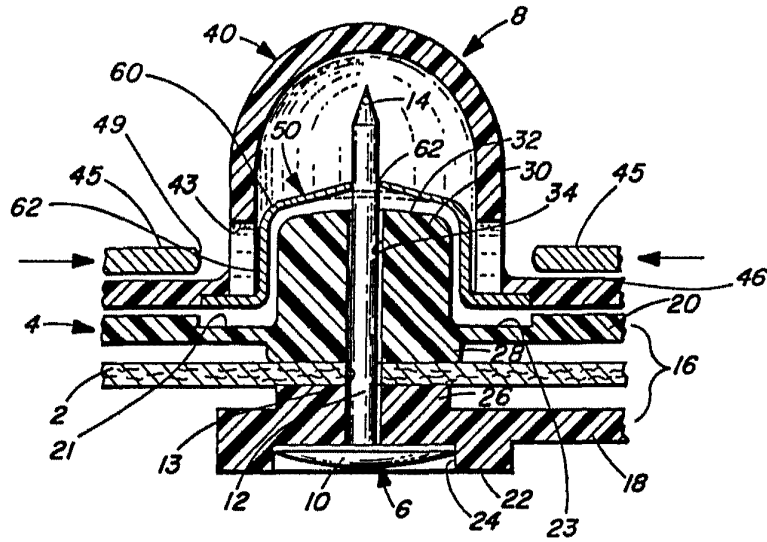


FIG. 1

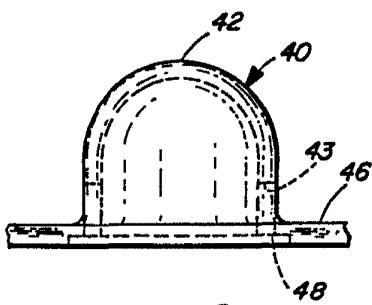


FIG. 2

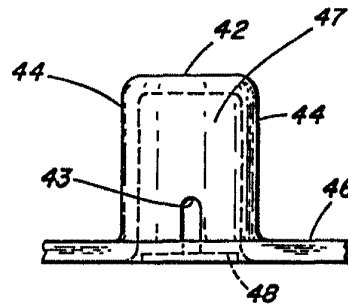


FIG. 3

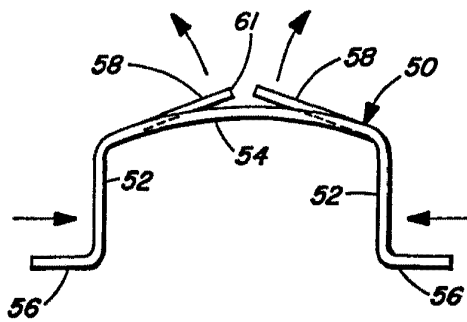


FIG. 4

Madrid, a 8 MAR. 1979

p. a. JAIME ISERN.
P. D.

Firmado: JESUS PICAZO

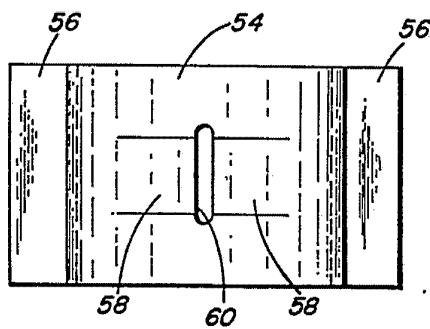


FIG. 5

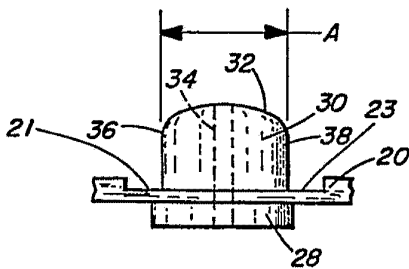


FIG. 6

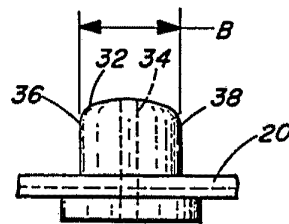


FIG. 7

Madrid, o

8 MAR. 1979

JAIMÉ IZQUIERDO

p. p.

p. a.

Firmado: JESUS PICAZO